

60. Formato de Solicitud de trámite 13/ISR Aviso de control de cambios tecnológicos para emisor autorizado de monederos electrónicos, del Anexo 2.

gob.mx			
Secretaría de Hacienda y Crédito Público Servicio de Administración Tributaria			
Solicitud de Trámite 13/ISR Aviso de control de cambios tecnológicos para emisor autorizado de monederos electrónicos			
Ficha de trámite del formato: 13/ISR Reglas 3.3.1.10. y 3.3.1.19. de la RMF		Fecha de solicitud	
Lugar de solicitud			
Municipio o Alcaldía:	Estado:		
		DD MM AAAA	
Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información			
Administración Central de Seguridad, Monitoreo y Control			
Datos de la persona moral solicitante			
Denominación o razón social:			
RFC:			
Actividades principales:			
Datos del contacto tecnológico			
Nombre(s)		Nombre (s)	
Primer apellido:	Segundo apellido:	Primer apellido:	Segundo apellido:
Correo electrónico:	Teléfono (lada y número):	Correo electrónico:	Teléfono (lada y número):

	Gobierno de México Secretaría de Hacienda y Crédito Público		Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público		SAT Servicio de Administración Tributaria	Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México Contacto: 55 627 23 728 Correo electrónico: denuncia@sat.gob.mx
---	---	---	---	---	---	--

gob.mx
Secretaría de Hacienda y Crédito Público Servicio de Administración Tributaria

Domicilio para oír o recibir notificaciones		
Código postal:		Calle: (Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, etc.)
Número exterior:	Número interior:	Colonia: (Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)
Localidad (Opcional):		Municipio o Alcaldía:
Estado:		Entre qué calles (Opcional):
Domicilio fiscal de la persona moral		
Código postal:		Calle: (Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, etc.)
Número exterior:	Número interior:	Colonia: (Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)
Localidad (Opcional):		Municipio o Alcaldía:
Estado:		Entre qué calles (Opcional):

gob.mx		
Secretaría de Hacienda y Crédito Público Servicio de Administración Tributaria		
Datos de la persona representante o apoderada legal		
Nombre (s):	Primer apellido:	Segundo apellido:
RFC:	Número de instrumento legal:	Correo electrónico:
Teléfono (lada y número):	Extensión (en su caso):	Teléfono móvil (en su caso):
Información del monedero autorizado que tendrá el cambio tecnológico:		
Combustible/despensa:		
Nombre:		
Modalidad:		
Tecnología:		
Persona autorizada para presentar la solicitud (en su caso)		
Nombre(s)	Correo electrónico:	Teléfono (lada y número):
Primer apellido:	Segundo apellido:	Núm. identificación oficial vigente:

	Gobierno de México	Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público	 SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México Contacto: 55 627 22 728 Correo electrónico: denuncia@sat.gob.mx
---	---------------------------	---	---	--

gob.mx			
Secretaría de Hacienda y Crédito Público Servicio de Administración Tributaria			
Autorizados para oír y recibir notificaciones			
1. Nombre(s):		2. Nombre(s):	
Primer apellido:	Segundo apellido:	Primer apellido:	Segundo apellido:
Correo electrónico:	Teléfono (lada y número):	Correo electrónico:	Teléfono (lada y número):
3. Nombre(s):		4. Nombre(s):	
Primer apellido:	Segundo apellido:	Primer apellido:	Segundo apellido:
Correo electrónico:	Teléfono (lada y número):	Correo electrónico:	Teléfono (lada y número):
Señale el nombre de la carpeta que contenga la evidencia en formato ".zip" y su correspondiente firma digital con el algoritmo de integridad en SHA-256.			
Detalles del cambio tecnológico			
Fecha de inicio de cambio:	Fecha de finalización:	Hora de inicio:	
Tipo de cambio:		Hora de término:	



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México
Contacto:
55 627 22 728
Correo electrónico:
denuncia@sat.gob.mx

gob.mx
Secretaría de Hacienda y Crédito Público Servicio de Administración Tributaria

☐ Centro de datos	☐ Hardware	☐ Software	☐ Aplicaciones	☐ Proveedor transaccional
--	-----------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------------	--

☐ Otros (especifique)
--

Descripción del cambio tecnológico:

En caso de requerir mayor espacio para presentar su información, esta hoja podrá reproducirse las veces que sea necesario, sin que se altere el contenido preestablecido

gob.mxSecretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

Firma autógrafa del representante legal o apoderado legal

***De conformidad con el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 19, fracción XV de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO CANALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE. El Servicio de Administración Tributaria a través de la Administración Central de Programas Interinstitucionales de Servicios, adscrita a la Administración General de Servicios al Contribuyente, con domicilio en Avenida Hidalgo #77, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06300, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban durante el proceso de orientación y atención a consultas que se llevan a cabo en los diferentes canales de atención, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales. Únicamente se podrán realizar transferencias sin su consentimiento en los casos previstos por la Ley, de manera enunciativa mas no limitativa, como requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.

Ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) a través de escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, directamente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Hidalgo No 77, Colonia Guerrero, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06300, al correo electrónico: unidaddetransparenciasat@sat.gob.mx o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

Este Aviso de Privacidad es simplificado. Para consultar el Aviso de Privacidad integral, ingrese al siguiente enlace:

https://www.sat.gob.mx/ministerio/Transparencia/avisos_privacidad_integrales.html

**Gobierno de
México****Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México
Contacto:
55 627 22 728
Correo electrónico:
denuncias@sat.gob.mx